

**Excmo. Sr. Presidente de la Xunta, Conselleiro de Medio Ambiente, Presidente de la Diputación, Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos de A Estrada y Cuntis, y de otros donde desarrollamos proyectos, autoridades, amigas y amigos en nombre de Engasa, a todos muchas gracias por asistir a este acto.**

- ✓ Somos gallegos.
- ✓ Estamos consolidando un importante grupo energético.
- ✓ Consideramos que ello es bueno para Galicia, por lo que legítimamente seguiremos pidiendo el apoyo de todos para seguir creciendo.

**En 1908**, en el BOP de 8 de agosto, se publicó una resolución que otorgaba la concesión de 5.000 l/sg. , para el aprovechamiento hidroeléctrico de este mismo tramo del río Umia a D. Manuel Portela Valladares, entonces Diputado a Cortes, y posteriormente, cómo es conocido, Ministro de Fomento ,y Presidente del Gobierno de España.

**En 1957**, Moncabril, luego absorbida por Unión Fenosa, solicitó un aprovechamiento, cuya presa se situaba en el mismo lugar del azud ahora construido, si bien planteaba un embalse, cuya cota llegada casi a Ponte de Pedra en Codeseda, sin que llegará a otorgarse la concesión.

**En 1.983**, Engasa solicita la concesión para esta finalidad en este tramo de río, siéndole otorgada en diciembre del año 2000, coincidiendo con el final de siglo.

**Hoy**, casi 100 años después de la primera petición, para el aprovechamiento hidroeléctrico de este tramo del río Umia se culmina su realización por Engasa, empresa íntegramente de capital gallego, lo que debe ser motivo de satisfacción y orgullo.

**La sociedad**, creada en 1981, está constituida mayoritariamente por empresas distribuidoras de energía eléctrica, casi todas pioneras en la electrificación de Galicia, a partir de su potencial hidroeléctrico, y dos con más de 100 años de actividad, la de Pontearreas, iniciada en 1895, con la central de Pardellas en el río Tea, y la de Tuy, en 1.896, con la central Miudiña en el río Tebra.

**Todas ellas**, integradas en APYDE, suministran a más del 10% de la población gallega del medio rural, y desde hace muchos años con el apoyo de la Administración vienen mejorando la calidad del servicio, mediante importantes inversiones.

**La característica** de este grupo es su prudencia y responsabilidad en las inversiones, que le ha permitido sobrevivir a circunstancias difíciles y llegar al presente en una posición muy sólida financieramente, lo que ha posibilitado que durante más de 20 años, Engasa no repartiera dividendos destinando sus beneficios a reinversión.

**Pero esta** “prudencia” no está reñida con la apuesta por la innovación; y la propia idea de crear Engasa, como primera empresa de energías renovables recién aprobada la Ley de Conservación de la Energía de 1.980, la instalación en Galicia del primer aerogenerador eólico vinculado a la distribución, en Santa Comba, en 1.983, de 55 kW, y una torre de 18 m, frente a los 1500 kW, y 78 m y que 20 años después se instalarán en Xiabre, o el compromiso con el respeto al medio ambiente, que previas las correspondientes auditorias nos ha permitido obtener la certificación ISO 14001, el 19 de junio de 2003, estando tramitando la adhesión al sistema comunitario de auditoría ambiental (EMAS), para poder solicitar voluntariamente la suscripción del pacto ambiental con la Xunta a través de la Consellería de Medio Ambiente, de este compromiso, creemos que puede ser un buen ejemplo esta central, por su diseño e integración paisajística o la propuesta para tratar artísticamente los aerogeneradores de nuestro primer parque eólico del Xiabre, creando un cuadro en el paisaje.

**Todo esto no sería posible**, si no se contase con el apoyo y confianza de nuestro socios, incluida la Xunta, titular prácticamente desde la fundación del 5,41% del capital.

**Este reconocimiento** a los socios lo queremos concretar en las figuras de nuestros ex-presidentes:

**El primero:** José Luis Martínez Reguera, (1981-1988), que lleva adelante al idea e inicia el primer proyecto del Tea, **el segundo** Manuel Iglesias Souza (1988-2002), desgraciadamente fallecido en accidente, determina la filosofía, pensando siempre en APYDE, y en cuyo período se consolida la empresa y que hoy desde el cielo, estoy seguro que estará siguiendo sonriente con gran satisfacción este acto.

**Esta concreción** no debe olvidar el papel fundamental de los consejeros actuales y anteriores, ni el de aquellos que han de materializar los acuerdos, es decir el personal de la sociedad.

**Ya para finalizar, una relación de agradecimientos, pidiendo disculpas de antemano, por si me he olvidado de alguien:**

Agradecimiento especial para todos los vecinos de Sevil, Arca, Souto, Abragan, Terreboreda y Codeseda , vecinos afectados por el aprovechamiento, y la línea eléctrica de evacuación, por su talante de dialogo y colaboración, en la que estoy seguro ha influido que la mayoría me conociese desde pequeño, sin poder imaginar nadie, y yo el primero, que algún día sería el responsable de materializar este proyecto.

**Este agradecimiento**, permítanme concretarlo en dos personas, una de Arca y otra de Sevil.

**De Arca**, por razones obvias, en Manuel Fontenla Carnota, personalmente porque vivió como uno más de mi familia , las circunstancias y dificultades que tuve para hacer la carrera de Ingeniero de Caminos, y en relación con esta obra en su disposición para llegar al mutuo acuerdo en la adquisición de sus terrenos afectados.

**De Sevil**, el cantero-escultor, el amigo Manuel, igualmente por su disposición al mutuo acuerdo para la venta de parte de los terrenos dónde nos encontramos, y en el plano artístico por saber reflejar tan acertadamente la idea de la “compatibilidad” entre la vida piscícola y el aprovechamiento hidroeléctrico de nuestros ríos.

**Cómo siempre** hemos dicho y así lo demostramos en otros lugares, a partir de ahora, Engasa quiere, espera y desea que se le considere como un vecino más de ambos Ayuntamientos.

**Agradecimiento** a los Ayuntamientos de A Estrada y Cuntis, empresas contratistas: Proyecon Galicia, Alstom Power y Electricidad Carlos, técnicos y personal de Engasa, en especial a los funcionarios intervinientes de la Xunta y a su Presidente por el apoyo que siempre ha prestado a este tipo de aprovechamientos.

**Para acabar**, recordar como empezaba:

- ✓ Somos gallegos.
- ✓ Estamos consolidando un importante grupo energético.
- ✓ Consideramos que ello es bueno para Galicia, por lo que legítimamente seguiremos pidiendo el apoyo de todos para seguir creciendo.

A Estrada, 7 de julio de 2004